



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación



Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2024-2025

PROGRAMACIÓN
DOCENTE

MOVIMIENTOS
CULTURALES
Y
ARTÍSTICOS
2º BACHILLERATO

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS
curso 2024-2025



Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2024-2025

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO	3
1.2. NÚMERO DE UNIDADES Y MATERIAS IMPARTIDAS EN CADA NIVEL	3
1.3. HORARIO DE REUNIONES SEMANALES	3
2. OBJETIVOS DE CENTRO(PGA) DEL CURSO ACTUAL	4
MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	5
3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN CADA UNO DE LOS CURSOS	6
3.1. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	6
3.2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	17
3.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	18
4. EVALUACIÓN	21
4.1.	21
4.1.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	21
4.1.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	21
4.1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	23
4.1.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	25
4.2. CRITERIOS PARA OTORGAR LA MENCIÓN HONORÍFICA	30
4.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CARÁCTER EXCEPCIONAL ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA	30
5. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO	31
5.1. MEDIDAS MÁS ADECUADAS PARA EL ALUMNADO DE APOYO EDUCATIVO	31
5.2. ALTERNATIVAS ORGANIZATIVAS Y METODOLÓGICAS PARA ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO	31
5.3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO	31
6. ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES	32
7. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	32
7.1. METODOLOGÍA	32
7.2. RECURSOS DIDÁCTICOS	34
7.3. MATERIALES CURRICULARES	35
8. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS	35
8.1. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO	35
8.2. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	36
8.3. PLAN DE CONVIVENCIA	36
8.4. PLAN DE DIGITALIZACIÓN	36
8.5. PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO	36
8.6. OTROS DESARROLLADOS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO	36
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES	36
10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	36



1. INTRODUCCIÓN

1.1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

- Dña. M^a José Hermida Prieto. Jefa de Departamento.
- D. Antonio Iza Martínez. Responsable de materia.
- D. Marco Mas Garcillán. Responsable de materia.

1.2. NÚMERO DE UNIDADES Y MATERIAS IMPARTIDAS EN CADA NIVEL

Dña. M^a José Hermida Prieto

- 1 grupo de 1º de ESO - Educación, plástica, visual y audiovisual
- 1 grupo de 4º de ESO - Fotografía, vídeo y creación digital
- 1 grupo de 1º de BACHILLERATO - Dibujo Técnico I
- 1 grupo de 2º de BACHILLERATO - Dibujo Técnico II
- 1 grupo de 2º de BACHILLERATO - Movimientos Culturales y Artísticos

D. Antonio Iza Martínez

- 4 grupos de 1º de ESO - Educación, plástica, visual y audiovisual
- 2 grupos de 3º de ESO - Educación, plástica, visual y audiovisual
- 1 grupo de 4º de ESO - Expresión Artística
- Tutoría 1º de ESO

D. Marco Mas Garcillán

- 2 grupos de 3º de ESO - Educación, plástica, visual y audiovisual
- 1 grupo de 4º de ESO - Fotografía, vídeo y creación digital
- Tutoría 3º de ESO

1.3. HORARIO DE REUNIONES SEMANALES

- Martes de 10:15 a 11:10.



2. OBJETIVOS DE CENTRO(PGA) DEL CURSO ACTUAL

1. Mejorar la convivencia en el centro.
2. Renovar y ampliar la comunicación en la comunidad escolar y la participación de las familias.
3. Consolidar los proyectos de centro, incrementando la integración de sus propuestas en el aula mediante fórmulas de coordinación, organización y dinamización.
4. Facilitar e incentivar propuestas de innovación educativa: Avanzar en el protagonismo las competencias clave y potenciar el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y a resolución colaborativa de problemas, reforzando la autonomía, la reflexión, la participación, la responsabilidad y la capacidad crítica.
5. Mejorar el rendimiento académico.
6. Mejorar las competencias de lectura, escritura e investigación, incrementando la sistematización, coordinación y desarrollo en las programaciones docentes y en la PGA de la Alfabetización Mediática e Informativa (*Alfabetización informativa es saber cuándo y por qué necesitas información, dónde encontrarla y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla*)
7. Fomentar la cultura científica en toda la comunidad educativa.
8. Promover la mejora de la competencia comunicativa en diferentes lenguas, teniendo en cuenta las alfabetizaciones múltiples como representaciones del conocimiento en los ámbitos visual, textual, digital y tecnológico.
9. Fomentar oportunidades de aprendizaje destinadas a mejorar la alfabetización medioambiental, promocionando hábitos de orden, cuidado y limpieza en el centro y de sostenibilidad ambiental, involucrando a toda la comunidad educativa, con la finalidad de contribuir a los objetivos de la agenda 2030 (ODS)
10. Favorecer las iniciativas relacionadas con la eliminación de la violencia de género, el respeto por las identidades, culturas, sexualidades y su diversidad, y la participación activa para hacer realidad la coeducación.



MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

La cultura, como conjunto de rasgos distintivos de una sociedad, requiere de un proceso de aprendizaje colectivo que incluye creencias, sistemas de valores, tradiciones, costumbres, artes, ciencia y modos de pensamiento. Por otro lado, el arte, conjunto de creaciones humanas enmarcadas e integradas dentro de la cultura, se puede considerar como una herramienta para impulsar el diálogo y la transformación social, clave en la formación de nuestro alumnado para el desarrollo de su conciencia e identidad culturales.

El arte y la cultura son acciones inherentes al ser humano, siendo reflejos y consecuencias de la sociedad que habita. La materia Movimientos Culturales y Artísticos contribuye a este conocimiento de la propia cultura, y, además, a una formación integral del alumnado en valores ciudadanos, en el respeto a la diversidad de las expresiones artísticas y en la promoción del diálogo entre culturas.

El mundo actual se caracteriza por unas fronteras culturales cada vez más desdibujadas, generándose lo que se han llamado «identidades deslocalizadas» y pluralizándose las culturas en un mismo espacio y momento. Como resultado de este mundo global y diverso, el arte y la cultura ofrecen una sorprendente diversidad de manifestaciones y experiencias donde convergen pluralidad de miradas, pensamientos e inquietudes que demandan nuevas formas de producción y recepción. La disparidad de estas manifestaciones es una poderosa herramienta para pensar el mundo contemporáneo puesto que la creación y producción artística están en diálogo y evolución permanentes con los cambios culturales y sociales.

Estas particularidades, propias de la sociedad del siglo XXI, requieren la formación de personas sensibles al mundo que las rodea, con una disponibilidad continua para la recepción activa, el conocimiento y la indagación. Así, resulta necesaria una alfabetización cultural, artística y estética basada en el reconocimiento de los diferentes códigos, recursos, técnicas y discursos de las distintas manifestaciones culturales y artísticas del entorno.

Con esta materia el alumnado podrá establecer nuevos vínculos con su realidad, consigo mismo y con las demás personas, cultivando una percepción inteligente y una actitud de espectador activo, lo que contribuirá a desarrollar la voluntad y el interés por pensar la cultura contemporánea de forma reflexiva, participativa y comprometida. Movimientos Culturales y Artísticos facilitará al alumnado un acceso y un acercamiento a dicha cultura. Lo aproximará a una apreciación empática y afectiva de las artes, al proporcionarle un encuentro sensible y razonado con diferentes producciones y manifestaciones que pertenecen al patrimonio cultural y artístico de la humanidad, con especial atención a las actuales, para evidenciar tanto las condiciones de creación, su proceso y su contexto, como su implicación hacia el compromiso social, la libertad de expresión y la innovación.

La materia de Movimientos Culturales y Artísticos ofrece al alumnado la oportunidad de familiarizarse con numerosas referencias culturales, incluidas las asturianas, facilitándole el acceso al mundo de las artes, descubriéndole sus particularidades, contribuyendo a su formación como espectadores y espectadoras culturales y desarrollando en ellos el deleite estético.



3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN CADA UNO DE LOS CURSOS

3.1. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 0: "Aspectos generales"

Se estudiará de manera transversal
a lo largo todo el curso

SESIONES:
108 sesiones

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Aspectos generales.

- La evolución del concepto de arte.
- Las distintas manifestaciones de la expresión artística.
- Elementos esenciales de los distintos lenguajes artísticos.
- Los /grandes movimientos artístico-culturales contemporáneos. Aspectos fundamentales.
- La expresión artística en su contexto social e histórico.
- Función social del arte y la cultura. Su impacto socioeconómico.
- La libertad de expresión. La censura en el arte.
- Estereotipos culturales y artísticos. La perspectiva de género y la perspectiva intercultural en el arte. El respeto a la diversidad.
- El arte como herramienta de expresión individual y colectiva.
- Espacios de memoria en la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.
- Estrategias de investigación, análisis, interpretación y valoración crítica de productos culturales y artísticos.



COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<p><i>Competencia específica 1. Analizar producciones de distintos movimientos culturales y artísticos desde las vanguardias a la actualidad, reflexionando de forma abierta y crítica sobre su contexto histórico y sus aspectos singulares y comunes, para comprender el valor del arte como representación del espíritu de una época.</i></p> <p><i>Competencia específica 2. Explicar el valor social del patrimonio, reflexionando sobre el compromiso del arte con su época y sobre la importancia de la libertad de expresión en producciones culturales y artísticas, para construir una mirada sobre el arte que reconozca, valore y respete la diversidad cultural.</i></p> <p><i>Competencia específica 3. Explorar y valorar los lenguajes y los códigos de diferentes manifestaciones culturales y artísticas desde las vanguardias hasta la actualidad, identificando y comprendiendo sus características, referentes e intencionalidades, para potenciar las posibilidades de disfrute estético.</i></p> <p><i>Competencia específica 4. Analizar la evolución del arte y la cultura en la historia reciente, identificando</i></p>	<p>1.1. Identificar los aspectos singulares de diversas manifestaciones culturales y artísticas desde las vanguardias hasta la actualidad, relacionándolos con el sentido de dichas obras, con los contextos en los que han sido producidas y con la tradición artística, de forma abierta, crítica y respetuosa.</p> <p>1.2. Establecer relaciones entre manifestaciones culturales de distintos campos creativos de los principales movimientos culturales y artísticos contemporáneos, identificando elementos comunes que configuran el espíritu de su época.</p> <p>1.3. Investigar acerca del papel de los movimientos culturales y artísticos como motores de cambio y evolución de la sociedad, recurriendo a fuentes fiables.</p> <p>2.1. Explicar la importancia de la promoción, conservación y puesta en valor del patrimonio artístico y cultural.</p> <p>2.2. Explicar la repercusión y el compromiso social del arte, analizando ejemplos que muestren la implicación de las personas creadoras y los efectos generados en la sociedad.</p> <p>2.3. Analizar la importancia de la diversidad cultural y de la libre expresión en el arte a partir del estudio de manifestaciones culturales y artísticas diversas, incluyendo las realizadas por mujeres o las procedentes de ámbitos diferentes a la cultura occidental.</p> <p>2.4. Desarrollar proyectos de investigación individuales o colectivos que muestren una implicación y una respuesta personales en torno a la libre expresión</p>	<p>CCL1,CCL3,STEM2, CC1,CC3 y CCEC2.</p> <p>CCL1, CCL3, STEM2, CD2, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>



los distintos ámbitos en los que se producen y manifiestan, así como el valor de la innovación y el papel de las tecnologías, para desarrollar un criterio informado y crítico ante el hecho artístico que favorezca la identificación de oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Competencia específica 5. Explicar la práctica cultural y artística como un medio de expresión y comunicación individual y colectivo de ideas, opiniones y sentimientos, a partir de un análisis crítico de diversas manifestaciones culturales y artísticas que incluya también una reflexión sobre su impacto ambiental, económico y social, para profundizar en el conocimiento de la sociedad contemporánea y promover el compromiso personal con la sostenibilidad.

artística y sus posibles límites, partiendo del análisis de casos concretos.

3.1. Identificar y explicar las características de diversas producciones culturales y artísticas a partir del análisis de sus lenguajes y códigos propios.

3.2. Investigar y analizar la presencia de referentes comunes en distintas manifestaciones culturales y artísticas, comparando sus temas, lenguajes o intencionalidades.

3.3. Debatir sobre diferentes propuestas culturales y artísticas, intercambiando las opiniones y los sentimientos experimentados, e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras de manera argumentada, constructiva y respetuosa.

4.1. Argumentar la influencia y aportaciones que los nuevos lenguajes y tecnologías han incorporado en la cultura y el arte recientes, a partir del análisis crítico de diferentes producciones, valorando la actitud innovadora de las personas creadoras.

4.2. Explorar, explicar y valorar la repercusión social y económica de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, reflexionando sobre las oportunidades personales y profesionales que ofrecen.

4.3. Identificar una variedad de ámbitos y espacios en los que se desarrolla la práctica cultural y artística en la actualidad, analizando de qué modo condicionan las manifestaciones que acogen.

5.1. Explorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas actuales con interés, curiosidad y respeto, identificando su valor expresivo y comunicativo tanto de la individualidad de las personas creadoras, como de la sociedad en la que se producen.

CCL3, STEM2,
CPSAA5, CC1,
CCEC1, CCEC2.

CCL3, STEM1,
STEM2, CD3,
CPSAA1.2, CC1,
CC3, CCEC1,
CCEC2.

CCL3, STEM2,
CPSAA3.1, CC1,



	5.2. Explicar algunas de las repercusiones medioambientales, sociales y económicas de la cultura y el arte sobre la sociedad actual, explorando alternativas que favorezcan la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.	CC3, CC4, CCEC1, CCEC3.1.
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: "Arte y cultura"	1ª EVALUACIÓN	SESIONES: 36 sesiones
<p>SABERES BÁSICOS</p> <p>Bloque B. Naturaleza, arte y cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del plein air a la fotografía de naturaleza. • Arte, conciencia ecológica y sostenibilidad. • Arte Povera. • Arte ambiental y Land Art. <p>Bloque C. El arte dentro del arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arte primitivo, oriental, precolombino y africano. Su papel como inspiración para las vanguardias. La pervivencia de lo clásico y la cultura contemporánea. • La pervivencia de lo clásico en el arte y la cultura contemporánea. 		
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<i>Competencia específica 1. Analizar producciones de distintos movimientos culturales y artísticos desde las vanguardias a la actualidad, reflexionando de forma abierta y crítica sobre su contexto histórico y sus aspectos singulares y comunes, para</i>	<p>1.1. Identificar los aspectos singulares de diversas manifestaciones culturales y artísticas desde las vanguardias hasta la actualidad, relacionándolos con el sentido de dichas obras, con los contextos en los que han sido producidas y con la tradición artística, de forma abierta, crítica y respetuosa.</p> <p>1.2. Establecer relaciones entre manifestaciones culturales de distintos campos creativos</p>	CCL1,CCL3,STEM2, CC1,CC3 y CCEC2.

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2024-2025

comprender el valor del arte como representación del espíritu de una época.

Competencia específica 2. Explicar el valor social del patrimonio, reflexionando sobre el compromiso del arte con su época y sobre la importancia de la libertad de expresión en producciones culturales y artísticas, para construir una mirada sobre el arte que reconozca, valore y respete la diversidad cultural.

Competencia específica 3. Explorar y valorar los lenguajes y los códigos de diferentes manifestaciones culturales y artísticas desde las vanguardias hasta la actualidad, identificando y comprendiendo sus características, referentes e intencionalidades, para potenciar las posibilidades de disfrute estético.

Competencia específica 4. Analizar la evolución del arte y la cultura en la historia reciente, identificando los distintos ámbitos en los que se producen y manifiestan, así como el valor de la innovación y el papel de las tecnologías, para desarrollar un criterio informado y crítico ante el hecho artístico que favorezca la identificación de oportunidades de desarrollo personal,

de los principales movimientos culturales y artísticos contemporáneos, identificando elementos comunes que configuran el espíritu de su época.

1.3. Investigar acerca del papel de los movimientos culturales y artísticos como motores de cambio y evolución de la sociedad, recurriendo a fuentes fiables.

2.1. Explicar la importancia de la promoción, conservación y puesta en valor del patrimonio artístico y cultural.

2.2. Explicar la repercusión y el compromiso social del arte, analizando ejemplos que muestren la implicación de las personas creadoras y los efectos generados en la sociedad.

2.3. Analizar la importancia de la diversidad cultural y de la libre expresión en el arte a partir del estudio de manifestaciones culturales y artísticas diversas, incluyendo las realizadas por mujeres o las procedentes de ámbitos diferentes a la cultura occidental.

2.4. Desarrollar proyectos de investigación individuales o colectivos que muestren una implicación y una respuesta personales en torno a la libre expresión artística y sus posibles límites, partiendo del análisis de casos concretos.

3.1. Identificar y explicar las características de diversas producciones culturales y artísticas a partir del análisis de sus lenguajes y códigos propios.

3.2. Investigar y analizar la presencia de referentes comunes en distintas manifestaciones culturales y artísticas, comparando sus temas, lenguajes o intencionalidades.

3.3. Debatir sobre diferentes propuestas culturales y artísticas, intercambiando las opiniones y los sentimientos experimentados, e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras de manera argumentada, constructiva y respetuosa.

CCL1, CCL3,
STEM2, CD2, CC1,
CC3, CCEC1,
CCEC2.

CCL3, STEM2,
CPSAA5, CC1,
CCEC1, CCEC2.



Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2024-2025

social, académico y profesional.

Competencia específica 5. Explicar la práctica cultural y artística como un medio de expresión y comunicación individual y colectivo de ideas, opiniones y sentimientos, a partir de un análisis crítico de diversas manifestaciones culturales y artísticas que incluya también una reflexión sobre su impacto ambiental, económico y social, para profundizar en el conocimiento de la sociedad contemporánea y promover el compromiso personal con la sostenibilidad.

- 4.1. Argumentar la influencia y aportaciones que los nuevos lenguajes y tecnologías han incorporado en la cultura y el arte recientes, a partir del análisis crítico de diferentes producciones, valorando la actitud innovadora de las personas creadoras.
- 4.2. Explorar, explicar y valorar la repercusión social y económica de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, reflexionando sobre las oportunidades personales y profesionales que ofrecen.
- 4.3. Identificar una variedad de ámbitos y espacios en los que se desarrolla la práctica cultural y artística en la actualidad, analizando de qué modo condicionan las manifestaciones que acogen.
- 5.1. Explorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas actuales con interés, curiosidad y respeto, identificando su valor expresivo y comunicativo tanto de la individualidad de las personas creadoras, como de la sociedad en la que se producen.
- 5.2. Explicar algunas de las repercusiones medioambientales, sociales y económicas de la cultura y el arte sobre la sociedad actual, explorando alternativas que favorezcan la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

CCL3, STEM1, STEM2, CD3, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.

CCL3, STEM2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC3.1.



UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: "Arte, Arquitectura y sociedad"	2ª EVALUACIÓN	SESIONES: 36 sesiones
---	---------------	--------------------------

<p>SABERES BÁSICOS</p> <p>Bloque C. El arte dentro del arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura popular y Pop art. El Arte pop en España. • Relaciones interdisciplinares: literatura, cine, música, fotografía, artes plásticas, cómic, publicidad, artes escénicas, diseño y moda. <p>Bloque D. El arte en los espacios urbanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura y sociedad. • La arquitectura en el arte contemporáneo. • Intervenciones artísticas en proyectos de urbanismo. • Arte mural y trampantojo. Arte urbano. • Los espacios del arte: museos, salones, ferias, festivales, exhibiciones, galerías, talleres etc.
--

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<p><i>Competencia específica 1. Analizar producciones de distintos movimientos culturales y artísticos desde las vanguardias a la actualidad, reflexionando de forma abierta y crítica sobre su contexto histórico y sus aspectos singulares y comunes, para comprender el valor del arte como</i></p>	<p>1.1. Identificar los aspectos singulares de diversas manifestaciones culturales y artísticas desde las vanguardias hasta la actualidad, relacionándolos con el sentido de dichas obras, con los contextos en los que han sido producidas y con la tradición artística, de forma abierta, crítica y respetuosa.</p> <p>1.2. Establecer relaciones entre manifestaciones culturales de distintos campos creativos de los principales movimientos culturales y artísticos contemporáneos, identificando</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM2, CC1, CC3 y CCEC2.</p>

representación del espíritu de una época.

Competencia específica 2. Explicar el valor social del patrimonio, reflexionando sobre el compromiso del arte con su época y sobre la importancia de la libertad de expresión en producciones culturales y artísticas, para construir una mirada sobre el arte que reconozca, valore y respete la diversidad cultural.

Competencia específica 3. Explorar y valorar los lenguajes y los códigos de diferentes manifestaciones culturales y artísticas desde las vanguardias hasta la actualidad, identificando y comprendiendo sus características, referentes e intencionalidades, para potenciar las posibilidades de disfrute estético.

Competencia específica 4. Analizar la evolución del arte y la cultura en la historia reciente, identificando los distintos ámbitos en los que se producen y manifiestan, así como el valor de la innovación y el papel de las tecnologías, para desarrollar un criterio informado y crítico ante el hecho artístico que favorezca la identificación de oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

elementos comunes que configuran el espíritu de su época.

1.3. Investigar acerca del papel de los movimientos culturales y artísticos como motores de cambio y evolución de la sociedad, recurriendo a fuentes fiables.

2.1. Explicar la importancia de la promoción, conservación y puesta en valor del patrimonio artístico y cultural.

2.2. Explicar la repercusión y el compromiso social del arte, analizando ejemplos que muestren la implicación de las personas creadoras y los efectos generados en la sociedad.

2.3. Analizar la importancia de la diversidad cultural y de la libre expresión en el arte a partir del estudio de manifestaciones culturales y artísticas diversas, incluyendo las realizadas por mujeres o las procedentes de ámbitos diferentes a la cultura occidental.

2.4. Desarrollar proyectos de investigación individuales o colectivos que muestren una implicación y una respuesta personales en torno a la libre expresión artística y sus posibles límites, partiendo del análisis de casos concretos.

3.1. Identificar y explicar las características de diversas producciones culturales y artísticas a partir del análisis de sus lenguajes y códigos propios.

3.2. Investigar y analizar la presencia de referentes comunes en distintas manifestaciones culturales y artísticas, comparando sus temas, lenguajes o intencionalidades.

3.3. Debatir sobre diferentes propuestas culturales y artísticas, intercambiando las opiniones y los sentimientos experimentados, e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras de manera argumentada, constructiva y respetuosa.

4.1. Argumentar la influencia y aportaciones que los nuevos lenguajes y

CCL1, CCL3,
STEM2, CD2, CC1,
CC3, CCEC1,
CCEC2.

CCL3, STEM2,
CPSAA5, CC1,
CCEC1, CCEC2.



Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2024-2025

Competencia específica 5. Explicar la práctica cultural y artística como un medio de expresión y comunicación individual y colectivo de ideas, opiniones y sentimientos, a partir de un análisis crítico de diversas manifestaciones culturales y artísticas que incluya también una reflexión sobre su impacto ambiental, económico y social, para profundizar en el conocimiento de la sociedad contemporánea y promover el compromiso personal con la sostenibilidad.

tecnologías han incorporado en la cultura y el arte recientes, a partir del análisis crítico de diferentes producciones, valorando la actitud innovadora de las personas creadoras.

4.2. Explorar, explicar y valorar la repercusión social y económica de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, reflexionando sobre las oportunidades personales y profesionales que ofrecen.

4.3. Identificar una variedad de ámbitos y espacios en los que se desarrolla la práctica cultural y artística en la actualidad, analizando de qué modo condicionan las manifestaciones que acogen.

5.1. Explorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas actuales con interés, curiosidad y respeto, identificando su valor expresivo y comunicativo tanto de la individualidad de las personas creadoras, como de la sociedad en la que se producen.

5.2. Explicar algunas de las repercusiones medioambientales, sociales y económicas de la cultura y el arte sobre la sociedad actual, explorando alternativas que favorezcan la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

CCL3, STEM1, STEM2, CD3, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.

CCL3, STEM2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC3.1.



UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: " Lenguajes artísticos contemporáneos "

3ª EVALUACIÓN

SESIONES:
36 sesiones

SABERES BÁSICOS

Bloque E. Lenguajes artísticos contemporáneos.

- Explorando el cuerpo humano: happening y performance, arte acción y body arte.
- Diseño industrial y artes decorativas.
- Medios electrónicos, informáticos y digitales en el arte. Videoarte.
- Instalaciones. Del arte ambiente al arte inmersivo e interactivo.
- Narrativas seriales en el audiovisual del siglo XXI.
- Narrativa multiverso y videojuegos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA

Competencia específica 1. Analizar producciones de distintos movimientos culturales y artísticos desde las vanguardias a la actualidad, reflexionando de forma abierta y crítica sobre su contexto histórico y sus aspectos singulares y comunes, para comprender el valor del arte como representación del espíritu de una época.

Competencia específica 2. Explicar el valor social del patrimonio, reflexionando sobre el compromiso del arte con su época y sobre la importancia de la libertad de expresión en

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Identificar los aspectos singulares de diversas manifestaciones culturales y artísticas desde las vanguardias hasta la actualidad, relacionándolos con el sentido de dichas obras, con los contextos en los que han sido producidas y con la tradición artística, de forma abierta, crítica y respetuosa.
 - 1.2. Establecer relaciones entre manifestaciones culturales de distintos campos creativos de los principales movimientos culturales y artísticos contemporáneos, identificando elementos comunes que configuran el espíritu de su época.
 - 1.3. Investigar acerca del papel de los movimientos culturales y artísticos como motores de cambio y evolución de la sociedad, recurriendo a fuentes fiables.
- 2.1. Explicar la importancia de la promoción, conservación y puesta en valor del

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

CCL1,CCL3,STEM2, CC1,CC3 y CCEC2.



producciones culturales y artísticas, para construir una mirada sobre el arte que reconozca, valore y respete la diversidad cultural.

Competencia específica 3. Explorar y valorar los lenguajes y los códigos de diferentes manifestaciones culturales y artísticas desde las vanguardias hasta la actualidad, identificando y comprendiendo sus características, referentes e intencionalidades, para potenciar las posibilidades de disfrute estético.

Competencia específica 4. Analizar la evolución del arte y la cultura en la historia reciente, identificando los distintos ámbitos en los que se producen y manifiestan, así como el valor de la innovación y el papel de las tecnologías, para desarrollar un criterio informado y crítico ante el hecho artístico que favorezca la identificación de oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Competencia específica 5. Explicar la práctica cultural y artística como un medio de expresión y comunicación individual y colectivo de ideas, opiniones y sentimientos, a partir de un análisis crítico de diversas

patrimonio artístico y cultural.

2.2. Explicar la repercusión y el compromiso social del arte, analizando ejemplos que muestren la implicación de las personas creadoras y los efectos generados en la sociedad.

2.3. Analizar la importancia de la diversidad cultural y de la libre expresión en el arte a partir del estudio de manifestaciones culturales y artísticas diversas, incluyendo las realizadas por mujeres o las procedentes de ámbitos diferentes a la cultura occidental.

2.4. Desarrollar proyectos de investigación individuales o colectivos que muestren una implicación y una respuesta personales en torno a la libre expresión artística y sus posibles límites, partiendo del análisis de casos concretos.

3.1. Identificar y explicar las características de diversas producciones culturales y artísticas a partir del análisis de sus lenguajes y códigos propios.

3.2. Investigar y analizar la presencia de referentes comunes en distintas manifestaciones culturales y artísticas, comparando sus temas, lenguajes o intencionalidades.

3.3. Debatir sobre diferentes propuestas culturales y artísticas, intercambiando las opiniones y los sentimientos experimentados, e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras de manera argumentada, constructiva y respetuosa.

4.1. Argumentar la influencia y aportaciones que los nuevos lenguajes y tecnologías han incorporado en la cultura y el arte recientes, a partir del análisis crítico de diferentes producciones, valorando la actitud innovadora de las personas creadoras.

4.2. Explorar, explicar y valorar la repercusión social y económica de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, reflexionando sobre las oportunidades personales y profesionales que ofrecen.

CCL1, CCL3, STEM2, CD2, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.

CCL3, STEM2, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

CCL3, STEM1, STEM2, CD3, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.



manifestaciones culturales y artísticas que incluya también una reflexión sobre su impacto ambiental, económico y social, para profundizar en el conocimiento de la sociedad contemporánea y promover el compromiso personal con la sostenibilidad.

- 4.3. Identificar una variedad de ámbitos y espacios en los que se desarrolla la práctica cultural y artística en la actualidad, analizando de qué modo condicionan las manifestaciones que acogen.
- 5.1. Explorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas actuales con interés, curiosidad y respeto, identificando su valor expresivo y comunicativo tanto de la individualidad de las personas creadoras, como de la sociedad en la que se producen.
- 5.2. Explicar algunas de las repercusiones medioambientales, sociales y económicas de la cultura y el arte sobre la sociedad actual, explorando alternativas que favorezcan la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

CCL3, STEM2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC3.

3.2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: "Arte y cultura"	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2:"Arte, Arquitectura y sociedad"	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3:"Lenguajes artísticos contemporáneos"	TERCER TRIMESTRE



3.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Unidad de programación	UP 1: "Arte y cultura"				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 "ARTE Y CULTURA" Temporalización: 1ª Evaluación. 36 sesiones					
Metodología	Evidencias de Aprendizaje	Procedimiento evaluación	Instrumentos	Criterios evaluación	Descriptores aplicables
Trabajo autónomo guiado por el profesor/a y exposición a gran grupo.	<u>Actividad 1:</u> Línea del tiempo de las Artes Plásticas. <u>Actividad 2:</u> Las Vanguardias y el arte dentro del arte -1. Prueba escrita.	Revisión de productos del trabajo individual. Revisión de productos del trabajo en grupo. Observación directa del desempeño en el desarrollo de las actividades.	Diarios de clase. Listas de comprobación. Rúbricas.	1.1. 1.2. 1.3. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 4.3. 5.1. 5.2.	CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2, CCEC3.



Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2024-2025

Unidad de programación		UP 2: "Arte, arquitectura y sociedad"			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2					
" ARTE, ARQUITECTURA Y SOCIEDAD "					
Temporalización: 2ª Evaluación. 36 sesiones					
Metodología	Evidencias de Aprendizaje	Procedimiento evaluación	Instrumentos	Criterios evaluación	Descriptor aplicables
Trabajo autónomo guiado por el profesor/a y exposición a gran grupo.	<u>Actividad 1:</u> Las Vanguardias y el arte dentro del arte -1. <u>Actividad 2:</u> El arte en los espacios urbanos. <u>Actividad 3:</u> Análisis de obras de Arte Urbano. Prueba escrita.	Revisión de productos del trabajo individual. Revisión de productos del trabajo en grupo. Observación directa del desempeño en el desarrollo de las actividades.	Diarios de clase. Listas de comprobación. Rúbricas.	1.1. 1.2. 1.3. 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 3.1. 3.2. 3.3. 4.1. 4.2. 4.3. 5.1. 5.2.	CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2024-2025

Unidad de programación	UP 3: "Lenguajes artísticos contemporáneos"				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 " LENGUAJES ARTÍSTICOS CONTEMPORÁNEOS "					
Temporalización: 3ª Evaluación. 36 sesiones					
Metodología	Evidencias de Aprendizaje	Procedimiento evaluación	Instrumentos	Criterios evaluación	Descriptor aplicables
Trabajo autónomo guiado por el profesor/a y exposición a gran grupo.	<p><u>Actividad 1:</u> Lenguajes artísticos contemporáneos.</p> <p>Prueba escrita.</p>	<p>Revisión de productos del trabajo individual.</p> <p>Revisión de productos del trabajo en grupo.</p> <p>Observación directa del desempeño en el desarrollo de las actividades.</p>	<p>Diarios de clase.</p> <p>Listas de comprobación.</p> <p>Rúbricas.</p>	<p>1.1.</p> <p>1.2.</p> <p>1.3.</p> <p>2.1.</p> <p>2.2.</p> <p>2.3.</p> <p>2.4.</p> <p>3.1.</p> <p>3.2.</p> <p>3.3.</p> <p>4.1.</p> <p>4.2.</p> <p>4.3.</p> <p>5.1.</p> <p>5.2.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>

4. EVALUACIÓN

4.1.

4.1.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Algunos de los instrumentos con los que se podría registrar y analizar evidencias de aprendizaje y establecer una valoración sobre el nivel de logro de los aprendizajes serán los siguientes:

- Listas de comprobación o de cotejo.
- Escalas de valoración o estimación.
- Rúbricas.
- Análisis de documentos.

4.1.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos que se van a utilizar para evaluar el aprendizaje de los alumnos son los siguientes:

1.- La observación sistemática del trabajo en el aula y/o en su caso en la plataforma digital:

El proceso de realización de las actividades propuestas en el aula, las actitudes ante la materia y la interacción con sus compañeros, así como la adquisición de hábitos en la realización de trabajos, serán las situaciones en las que se va a centrar la observación.

Indicadores:

- Capacidad del alumno para establecer un proceso de trabajo ordenado y cuya elaboración se apoye en la lógica.
- Capacidad del alumno para encontrar soluciones propias ante los distintos enunciados.
- Interacción con los compañeros.

2.- Seguimiento de las actividades de enseñanza-aprendizaje:

Con este procedimiento se puede apreciar destrezas y habilidades, grado de asimilación de conceptos, progresos experimentados por los alumnos, dificultades encontradas... etc.

Los indicadores sobre los que se va a centrar este seguimiento, tanto en las actividades de aula como en las propuestas para realizarlas fuera de ella, serán los siguientes:

- Adecuación de los resultados al objeto de las actividades.
- Orden y buena presentación de los trabajos.
- Adecuada progresión en la realización de las actividades propuestas.
- Cumplimiento de los plazos de entrega establecidos.

Algunas de las evidencias de aprendizaje con los que se podría registrar la observación:

- Trabajos de investigación y análisis.

3.- Realización de pruebas específicas (escritas, orales u otras en soporte digital, realizadas de manera presencial o a través de Teams):

Con estas pruebas se pretende comprobar si se han conseguido las competencias específicas de la materia, en qué medida han servido en su consecución las actividades realizadas, el nivel de participación e interés de los alumnos, etc. Consistirán en una serie de cuestiones sobre los saberes explicados en clase.

Los indicadores para la valoración de cada ejercicio serán:

- Adecuación de los resultados al objetivo de las pruebas.
- Redacción, ortografía, caligrafía y buena presentación.

Algunas de las evidencias de aprendizaje con los que se podría registrar la observación:

- Pruebas escritas o teórico-prácticas.
- Pruebas orales, escritas u otras a través de medios digitales (Teams).

4.- Análisis del proceso de trabajo y resultados. Información a alumnado y familias:

Se trata de que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje (progresos, dificultades, resultados obtenidos, interés y nivel de esfuerzo hacia la materia...) y de que el profesor conozca sus necesidades.

Los indicadores sobre los que se va a centrar este seguimiento, serán los siguientes:

- Calificaciones obtenidas por los alumnos/as.
- Dudas y dificultades mostradas en la realización de trabajos y pruebas específicas.

Los instrumentos para intercambiar información serán:

- Diálogo y/o entrevistas con el alumnado.
- Foros en las plataformas digitales.
- Entrevistas con las familias por correo electrónico y/o teléfono.
- Información a las familias través de la Agenda escolar y/o TokApp.



4.1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Identificar los aspectos singulares de diversas manifestaciones culturales y artísticas desde las vanguardias hasta la actualidad, relacionándolos con el sentido de dichas obras, con los contextos en los que han sido producidas y con la tradición artística, de forma abierta, crítica y respetuosa.
- 1.2. Establecer relaciones entre manifestaciones culturales de distintos campos creativos de los principales movimientos culturales y artísticos contemporáneos, identificando elementos comunes que configuran el espíritu de su época.
- 1.3. Investigar acerca del papel de los movimientos culturales y artísticos como motores de cambio y evolución de la sociedad, recurriendo a fuentes fiables.
- 2.1. Explicar la importancia de la promoción, conservación y puesta en valor del patrimonio artístico y cultural.
- 2.2. Explicar la repercusión y el compromiso social del arte, analizando ejemplos que muestren la implicación de las personas creadoras y los efectos generados en la sociedad.
- 2.3. Analizar la importancia de la diversidad cultural y de la libre expresión en el arte a partir del estudio de manifestaciones culturales y artísticas diversas, incluyendo las realizadas por mujeres o las procedentes de ámbitos diferentes a la cultura occidental.
- 2.4. Desarrollar proyectos de investigación individuales o colectivos que muestren una implicación y una respuesta personales en torno a la libre expresión artística y sus posibles límites, partiendo del análisis de casos concretos.
- 3.1. Identificar y explicar las características de diversas producciones culturales y artísticas a partir del análisis de sus lenguajes y códigos propios.
- 3.2. Investigar y analizar la presencia de referentes comunes en distintas manifestaciones culturales y artísticas, comparando sus temas, lenguajes o intencionalidades.
- 3.3. Debatir sobre diferentes propuestas culturales y artísticas, intercambiando las opiniones y los sentimientos experimentados, e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras de manera argumentada, constructiva y respetuosa.
- 4.1. Argumentar la influencia y aportaciones que los nuevos lenguajes y tecnologías han incorporado en la cultura y el arte recientes, a partir del análisis crítico de diferentes producciones, valorando la actitud innovadora de las personas creadoras.



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación



Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2024-2025

- 4.2. Explorar, explicar y valorar la repercusión social y económica de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, reflexionando sobre las oportunidades personales y profesionales que ofrecen.
- 4.3. Identificar una variedad de ámbitos y espacios en los que se desarrolla la práctica cultural y artística en la actualidad, analizando de qué modo condicionan las manifestaciones que acogen.
- 5.1. Explorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas actuales con interés, curiosidad y respeto, identificando su valor expresivo y comunicativo tanto de la individualidad de las personas creadoras, como de la sociedad en la que se producen.
- 5.2. Explicar algunas de las repercusiones medioambientales, sociales y económicas de la cultura y el arte sobre la sociedad actual, explorando alternativas que favorezcan la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.



4.1.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Diarios de clase Listas de comprobación Rúbricas	Escalas de valoración Listas de comprobación Rúbricas	Rúbricas	Escalas de valoración	NOTA FINAL %
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	PROCESOS Procesos de análisis, razonamiento, expresión escrita, ortografía, caligrafía...	PRODUCTOS Trabajos de investigación, análisis, comentarios de obras artísticas...	DESEMPEÑOS Presentaciones orales...	RESPUESTAS Pruebas teórico-prácticas...	
PRUEBAS ESCRITAS					72%
1.1 Identificar los aspectos singulares de diversas manifestaciones culturales y artísticas desde las vanguardias hasta la actualidad, relacionándolos con el sentido de dichas obras, con los contextos en los que han sido producidas y con la tradición artística, de forma abierta, crítica y respetuosa.				100	8 %
1.2. Establecer relaciones entre manifestaciones culturales de distintos campos creativos de los principales movimientos culturales y artísticos contemporáneos, identificando elementos comunes que configuran el espíritu de su época.				100	8 %



Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2024-2025

2.1. Explicar la importancia de la promoción, conservación y puesta en valor del patrimonio artístico y cultural.			100	8 %
2.2. Explicar la repercusión y el compromiso social del arte, analizando ejemplos que muestren la implicación de las personas creadoras y los efectos generados en la sociedad.			100	8 %
3.1. Identificar y explicar las características de diversas producciones culturales y artísticas a partir del análisis de sus lenguajes y códigos propios.			100	8 %
4.2. Explorar, explicar y valorar la repercusión social y económica de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, reflexionando sobre las oportunidades personales y profesionales que ofrecen.			100	8 %
4.3. Identificar una variedad de ámbitos y espacios en los que se desarrolla la práctica cultural y artística en la actualidad, analizando de qué modo condicionan las manifestaciones que acogen.			100	8 %
5.1. Explorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas actuales con interés, curiosidad y respeto, identificando su valor expresivo y comunicativo tanto de la individualidad de las personas creadoras, como de la sociedad en la que se			100	8 %

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2024-2025

producen.					
5.2. Explicar algunas de las repercusiones medioambientales, sociales y económicas de la cultura y el arte sobre la sociedad actual, explorando alternativas que favorezcan la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.				100	8 %
TAREAS					28 %
1.3. Investigar acerca del papel de los movimientos culturales y artísticos como motores de cambio y evolución de la sociedad, recurriendo a fuentes fiables.	10	70	20		5 %
2.3. Analizar la importancia de la diversidad cultural y de la libre expresión en el arte a partir del estudio de manifestaciones culturales y artísticas diversas, incluyendo las realizadas por mujeres o las procedentes de ámbitos diferentes a la cultura occidental.	10	70	20		5 %
2.4. Desarrollar proyectos de investigación individuales o colectivos que muestren una implicación y una respuesta personales en torno a la libre expresión artística y sus posibles límites, partiendo del análisis de casos concretos.	10	70	20		5 %
3.2. Investigar y analizar la presencia de referentes comunes en distintas manifestaciones culturales y artísticas,	10	70	20		5 %

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2024-2025

comparando sus temas, lenguajes o intencionalidades.					
3.3. Debatir sobre diferentes propuestas culturales y artísticas, intercambiando las opiniones y los sentimientos experimentados, e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras de manera argumentada, constructiva y respetuosa.	10	70	20		4%
4.1. Argumentar la influencia y aportaciones que los nuevos lenguajes y tecnologías han incorporado en la cultura y el arte recientes, a partir del análisis crítico de diferentes producciones, valorando la actitud innovadora de las personas creadoras.	10	70	20		4%

- Los criterios de evaluación se valorarán a partir de las evidencias de aprendizaje desarrolladas, utilizando para ello los instrumentos de evaluación más adecuados en cada caso. Estos instrumentos de evaluación tendrán distintos pesos dependiendo del criterio de evaluación y a su vez, cada criterio de evaluación tendrá una ponderación diferente. Todo ello queda expuesto en la anterior Tabla de Ponderaciones.

CALIFICACIÓN PARCIAL

- La calificación en cada una de las evaluaciones programadas, vendrá dada por los resultados obtenidos en los criterios de evaluación indicados. Para calcular la nota de cada criterio se partirá del peso adjudicado a cada instrumento de evaluación utilizado y posteriormente se aplicará la ponderación correspondiente.
- Los alumnos que no superen alguna evaluación (nota inferior a 5), deberán realizar una prueba de recuperación y volver a entregar, ese mismo día o antes, lastareas, trabajos de investigación etc. que no hubiesen obtenido calificación positiva en su momento o no hubiesen sido entregados.



CALIFICACIÓN FINAL

- Los alumnos que superen las tres evaluaciones habrán aprobado la asignatura, y su nota global será la media ponderada de todos los criterios de evaluación de la anterior Tabla de Ponderaciones.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Los alumnos y alumnas que no hayan conseguido recuperar alguna evaluación, podrán presentarse en junio a una prueba extraordinaria con los siguientes criterios:

- Los alumnos se examinarán de aquellas evaluaciones que suspendieron durante el curso y que no fueron recuperadas en el transcurso del mismo.
- La prueba consistirá en una serie de cuestiones sobre los saberes básicos trabajados, similar a las realizadas durante el curso y con los mismos criterios de calificación.
- El día de la prueba se entregarán, las tareas, trabajos de investigación etc. propuestos durante el curso.



4.2. CRITERIOS PARA OTORGAR LA MENCIÓN HONORÍFICA

Tal y como se dispone en el artículo 48.6 de la *Resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado*, "cada profesor o profesora podrá otorgar una Mención Honorífica al alumnado que obtenga una calificación de 10 y considere que su esfuerzo y rendimiento deba ser especialmente reconocido, de acuerdo con los criterios que se establezcan en la Programación docente de la materia"

De esta manera, una vez cumplido el requisito de haber obtenido un 10 en la calificación final de la materia, el profesor/a valorará si, además, su rendimiento y esfuerzo debiesen o no especialmente reconocido.

4.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CARÁCTER EXCEPCIONAL ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

Tal y como establece la legislación vigente, todo alumno/a tiene derecho a ser evaluado/a de forma continua y diferenciada; sin embargo, la falta a clase de forma reiterada puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua.

El porcentaje de faltas que tiene establecido el Centro a partir del cual se puede determinar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua es el **20% de las horas lectivas impartidas en esa materia** y durante un periodo de evaluación para la ESO y Bachillerato.

Para la contabilidad de las faltas se considerarán tanto faltas justificadas como no justificadas.

Se propondrá para cada periodo de evaluación, contabilizándose las faltas de asistencia de dicho período.

La persona responsable de proponer y determinar la imposibilidad de evaluar de forma continua a un alumno o alumna será el profesor o profesora de la materia.

Cuando un alumno/a esté cercano al porcentaje estipulado para imposibilitar la evaluación continua, se informará a su padre/madre/tutor/a legal o a el/la propio/a alumno/a si fuera mayor de edad mediante notificación escrita según el modelo al efecto. Si a pesar de todo, el alumno o alumna llegara al máximo de faltas establecido, se remitirá una segunda notificación comunicando dicha circunstancia. El encargado/a de la comunicación será el profesor/a responsable de la materia, con el conocimiento del tutor o tutora y el visto bueno de Jefatura de Estudios. De dicha comunicación se dejará copia en Jefatura de Estudios y la propuesta será recogida en acta de departamento.

De hacer efectiva la imposibilidad de evaluar de forma continua al alumno o alumna, el/la profesor/a responsable indicará, de acuerdo con lo reflejado en la programación docente, las pruebas o, en general, el procedimiento de evaluación extraordinario al que ha de someterse el alumno o alumna y momento o periodo en el que se aplicará.



Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2024-2025

El **procedimiento alternativo** previsto por este departamento consistirá en la realización de una **prueba extraordinaria** en la que los alumnos deberán de resolver una serie de cuestiones teóricas y/o prácticas referidas a los contenidos de la materia.

Jefatura de Estudios elaborará un calendario a final de curso para alumnado que se encuentre en esta situación.

5. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

5.1. MEDIDAS MÁS ADECUADAS PARA EL ALUMNADO DE APOYO EDUCATIVO

En el caso de tener alumnos/as que reciban apoyo educativo en esta materia, se tomarán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado, teniendo en cuenta las directrices establecidas en la concreción curricular.

5.2. ALTERNATIVAS ORGANIZATIVAS Y METODOLÓGICAS PARA ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO

En el caso de tener alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo en esta materia, se buscarán alternativas organizativas, metodológicas y medidas de atención a la diversidad para facilitar el acceso al currículo a este alumnado, teniendo en cuenta las directrices establecidas en la concreción curricular.

5.3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO

- Medidas para facilitar el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta las directrices establecidas en la concreción curricular
- Medidas de atención a la diversidad para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, teniendo en cuenta las directrices de la concreción curricular.
- Medidas de atención a la diversidad para el alumnado con altas capacidades, teniendo en cuenta las directrices de la concreción curricular.
- Flexibilización de la duración del bachillerato para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Programas de enriquecimiento curricular y/o ampliación para el alumnado de altas capacidades.
- Organización del Bachillerato en tres años académicos.
- Organización del Bachillerato en tres años académicos para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con una distribución distinta de la establecida en el anexo b del Decreto 60/2022, previa autorización de la dirección de ordenación académica.
- Exención de materias para el alumnado con necesidades educativas especiales.

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNADO QUE NO PROMOCIONE (Ver Anexo I)

Se elaborará un plan personalizado en función de los motivos que han causado la calificación negativa:

- Falta de trabajo (se han entregado los trabajos incompletos, no se han entregado todos los trabajos exigidos, no se ha estudiado lo suficiente para las pruebas escritas etc).
 - Estudiar la situación de estos alumnos/as dentro del grupo-clase con el fin de ubicarlos en el lugar que más favorezca el aumento de su nivel de trabajo.

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2024-2025

- Mantener entrevistas individuales con estos alumnos/as.
- Realizar un seguimiento frecuente con el fin de registrar su ritmo de trabajo, plazos de entrega etc.
- Se muestran dificultades en la comprensión, razonamiento y realización de los trabajos y/o las pruebas escritas.
 - Comprobar si estos alumnos/as tienen los conocimientos y requisitos previos necesarios.
 - Explicar a estos alumnos/as de manera individualizada, si fuera necesario.
 - Se realizarán ajustes y modificaciones sobre la marcha, graduando los diferentes procedimientos, técnicas gráfico-plásticas y métodos de trabajo, en función de las dificultades mostradas.

ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS

A partir de la información facilitada por el Departamento de Orientación se diseñarán las Adaptaciones Curriculares no Significativas para el alumnado con necesidades educativas especiales y para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

- Adaptaciones Curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales. Serán de acceso al currículo y tendrán como finalidad que dicho alumnado pueda desarrollar el currículo ordinario.
- Alumnado con altas capacidades intelectuales. Tendrán como finalidad el enriquecimiento y/o ampliación del currículo.

Procedimientos e instrumentos para el seguimiento y/o revisión trimestral de este alumnado:

La evaluación, seguimiento y mejora de las medidas de atención diversidad propuestas en la programación.

6. ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

Al tratarse de una materia que únicamente se cursa en 2º de Bachillerato, no se aplican planes de refuerzo.

7. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

7.1. METODOLOGÍA

La materia Movimientos Culturales y Artísticos contribuye al conocimiento de la diversidad cultural y el arte de los dos últimos siglos, a través de un aprendizaje competencial. Con el fin de ofrecer una formación integral del alumnado en valores ciudadanos, en el respeto a la diversidad de las expresiones artísticas y en la promoción del diálogo entre culturas, se empleará metodología activa, que favorezca su capacidad de autoaprendizaje, promueva el trabajo en equipo y respete los diferentes ritmos de aprendizaje

Las cinco competencias específicas de la materia Movimientos Culturales y Artísticos están diseñadas de manera que varias de ellas puedan trabajarse de manera globalizada, por lo que el orden en el que se presentan no es vinculante ni presupone ningún tipo de jerarquía entre ellas.



Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2024-2025

La contribución de esta materia al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) se realiza potenciando la capacidad comunicativa del alumnado a través de la expresión oral, escrita, audiovisual y multimodal. La propia naturaleza de la materia implica que el alumnado esté en contacto con textos de variada índole cultural y realice ejercicios de síntesis, recensiones de textos, análisis de documentos y de obras artísticas en distintos formatos y de heterogéneos escenarios culturales, así como informes monográficos y trabajos de investigación en los que se fomente la creatividad del alumnado. Se realizarán exposiciones orales y debates que estimulen el análisis crítico de todo tipo de fuentes, tanto a través del comentario de textos artísticos como del análisis crítico de documentales culturales. La elaboración de informes y trabajos de indagación sobre la naturaleza del arte y la cultura y sobre sus características e intenciones fomenta la expresión oral del alumnado al realizar sus presentaciones de manera pública y estimula la argumentación de opiniones, mediante la participación en debates que permitan exponer las opiniones.

Desde Movimientos Culturales y Artísticos se fomenta la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) al proporcionar al alumnado estrategias de razonamiento lógico que permiten aplicar métodos variados de producción de conocimiento en la resolución de problemas en distintas y variadas situaciones y contextos, logrando que, a través de la observación, experimentación e investigación se adquieran nuevos conocimientos de las distintas manifestaciones culturales de una forma abierta, crítica y respetuosa.

El desarrollo de la Competencia Digital (CD) se fomenta a través del uso del ordenador y de otros dispositivos digitales de entornos colaborativos online, como fuentes de búsqueda avanzada y de tratamiento de la información, adquiriendo y reforzando conocimientos; ganando autonomía para acceder a recursos, documentos, imágenes, en páginas especializadas, museos, galerías, enciclopedias virtuales y páginas web; ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva, teniendo en cuenta que entre los saberes básicos está el bloque de los lenguajes artísticos contemporáneos: la narrativa multiverso y video juegos, o la narrativa serial en el audiovisual, que permiten al alumnado desarrollar el interés y la curiosidad por las tecnologías digitales y su uso ético.

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) se alcanza, asimismo, con la habilidad que adquiere el alumnado al reflexionar sobre su propia persona, implicándose en la toma de decisiones y estableciendo cauces idóneos para que se exprese, razone y contraste las opiniones propias con las ajenas. Desde esta materia se trabaja con destrezas que exigen planificar actividades que favorezcan la reflexión personal y el trabajo en equipo: cooperar, interactuar y favorecer la facultad de aprendizaje y crecimiento personal a lo largo de la vida fomentando así en el alumnado aptitudes personales como la creatividad, el sentido crítico, la visión analítica, la suficiencia reflexiva, la autonomía funcional y la seguridad en sí mismo, estimulando el aprendizaje autónomo.

La contribución a la Competencia Ciudadana (CC) se realiza desde Movimientos Culturales y Artísticos a través del fomento de actitudes de respeto y tolerancia hacia las creaciones ajenas, la valoración crítica de las manifestaciones culturales y artísticas y la participación de un modo activo, responsable y cívico en el desarrollo de la sociedad, siendo esta una conducta imprescindible en un ejercicio democrático de la ciudadanía. Una perspectiva humanista y ética de la materia contribuye a la visión del hecho creativo y cultural desprovisto de prejuicios o descalificaciones discriminatorias, ya sea por motivos ideológicos, de exclusión social, religiosos o sexistas, con atención particular al principio de igualdad entre mujeres y hombres, y con una revisión de la presencia femenina en las manifestaciones artísticas.

Finalmente, la materia Movimientos Culturales y Artísticos contribuye a la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) al formar conciencia de la



trascendencia social que tiene la conservación y difusión de las expresiones artísticas y culturales del entorno inmediato, en tanto que son manifestaciones materiales irremplazables de una identidad cultural y artística colectiva que forman parte del patrimonio presente y futuro de la humanidad. Mediante la actitud crítica, positiva, respetuosa y abierta al diálogo de la obra ajena se debe compatibilizar, en esta materia, el conocimiento, la valoración, protección y defensa de las expresiones culturales y artísticas que existen tanto en el entorno local más cercano, como en el ámbito autonómico, nacional e internacional. Se logrará así que el alumnado desarrolle destrezas y actitudes en su crecimiento personal, basadas en el esfuerzo por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias, comenzando con las manifestaciones artísticas y culturales del Principado de Asturias con las que se pueden ejemplificar perfectamente los conocimientos.

Para alcanzar y desarrollar las competencias anteriormente expuestas, se plantearán actividades que favorezcan la capacidad del alumnado para aprender de forma autónoma, trabajar en equipo y aplicar métodos de investigación apropiados, en los que, en el proceso de construcción de su propio conocimiento sean protagonistas crecientes. La metodología de trabajo será activa, basada en el desarrollo de proyectos, el aprendizaje cooperativo, la codocencia o la gamificación y favoreciendo el ejercicio de la crítica, estimulando el interés del alumnado, ya sea con perspectiva histórica, artística, cultural o social como pilar básico del comportamiento democrático.

Se seleccionarán producciones y manifestaciones culturales y artísticas modernas, cuyo estudio permita deducir sus lenguajes, sus características o sus referencias comunes, así como su contexto de producción y recepción. En consecuencia, para la adquisición de sus competencias específicas se plantearán situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado explorar una amplia variedad de manifestaciones culturales y artísticas. En el desarrollo de estas situaciones de aprendizaje, los bloques de saberes no se verán como independientes, y, por lo tanto, las competencias específicas se trabajarán en conjunto, proporcionando al alumnado una perspectiva real de las aplicaciones formativas y profesionales del arte y la cultura en sus múltiples facetas, así como del enriquecimiento de su acervo personal.

7.2. RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizará, como ya se ha mencionado anteriormente, un equipo Teams en el que el alumnado podrá encontrar todas las actividades de enseñanza-aprendizaje que se proponen en cada una de las unidades didácticas para consolidar los contenidos desarrollados, aparte de distinta documentación para el estudio y análisis de los diferentes saberes, constituyendo todo ello los materiales curriculares utilizados en esta materia.

La utilización de estos recursos didácticos desarrolla las capacidades de **comprensión, búsqueda y manejo de la información** y potencian la competencia digital del alumnado, además de propiciar la **autonomía, la iniciativa y el autoaprendizaje**.

Se podrá utilizar en clase el **teléfono móvil**, pero **únicamente con fines didácticos y educativos** y siempre con **permiso previo del docente**. El uso de estos dispositivos en clase, sin permiso previo del profesor/a, será objeto de apercibimiento por escrito al alumno/a y la aplicación de la normativa reflejada en el PIC del centro.

Esta normativa se aplicará igualmente para otros dispositivos electrónicos que no estén autorizados (cámaras, samrtwacht, grabadoras, reproductores de sonido...)



7.3. MATERIALES CURRICULARES

No se utilizará libro de texto, el desarrollo de los saberes básicos se colgará en el equipo Teams, organizados por temas.

8. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS

8.1. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO

Objetivos:

- 1.- Potenciar la lectura comprensiva de enunciados y textos explicativos sobre la materia.
- 2.- Promover la utilización del léxico específico de la materia
- 3.- Expresar con claridad los procesos de trabajo.
- 4.- Potenciar el tratamiento de la información.

Metodología:

Lectura comprensiva

- a) Elaboración de estrategias que ayuden a comprender los enunciados y textos explicativos sobre la materia.
- c) Insistencia en la importancia de utilizar la terminología específica para la comprensión y expresión de los conceptos.

Temporalización:

De forma continua durante todo el curso.

Actividades:

Constatación de la comprensión de conceptos después de la explicación del profesor, mediante diferentes cuestiones planteadas de manera oral al alumnado.
Lectura comprensiva de los enunciados de actividades.
Fomentar en el alumnado la expresión oral mediante la utilización adecuada del léxico de la materia.

Lecturas:

- Artículos y ensayos relacionados con la materia.

Criterios de evaluación:

- Comprensión escrita.
- Tratamiento de la información: expresión escrita, ortografía y caligrafía.

Autoevaluación:

Análisis de resultados

8.2. ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

1.-Capacidad de expresarse en público

Se realizarán actividades de exposición oral de trabajos de investigación.

2.-Uso de las tecnologías de la información y la comunicación

Como recurso didáctico y aplicación de las TIC el alumnado tiene a su disposición un equipo Teams donde podrá encontrar todas las actividades que se tienen que realizar durante el curso, así como recursos interactivos relacionados con la materia y documentos de ampliación o consolidación de los saberesbásicos desarrollados.

8.3. PLAN DE CONVIVENCIA

8.4. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

8.5. PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

8.6. OTROS DESARROLLADOS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO

Los miembros de este departamento colaboran en mayor o menor medida en el resto de los proyectos desarrollados en el centro, en función de la naturaleza de las materias que imparten.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares organizadas por el departamento para esta materia, se realizarán en función de la idoneidad de las mismas con el momento y los contenidos didácticos que se estén impartiendo.

Las actividades complementarias y extraescolares respetarán las instrucciones y propuestas de gestión y organización dictadas por la Consejería de Educación.

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Con el fin de reflexionar sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula y la adecuación de nuestra Programación Didáctica, se evaluarán los siguientes aspectos:

INDICADOR	GRADO DE ADQUISICIÓN				OBSERVACIONES/ PROPUESTAS DE MEJORA
	1 Insuficiente	2 Mejorable	3 Bueno	4 Excelente	
1. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.					
2. Adecuación de los materiales o recursos didácticos.					
3. Adecuación de la organización y secuenciación de unidades de					



Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2024-2025

programación.					
4. Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.					
5. Aportación de los departamentos a cada uno de los proyectos y programas de centro					

OBSERVACIONES:

(Indicar las observaciones, o referencias que se estimen oportunas sobre los indicadores anteriores)

En Oviedo a 4 de octubre de 2024

La jefa de Departamento

Fdo.: M^a José Hermida Prieto.



Anexo I:

**PLAN PERSONALIZADO PARA ALUMNADO
REPETIDOR DE BACH
MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS
CURSO 20 -202**

ALUMNO/A:

CURSO:

MOTIVOS QUE HAN CAUSADO LA CALIFICACIÓN NEGATIVA EL CURSO ANTERIOR:

Falta de trabajo, esfuerzo e interés al no haber entregado todos los trabajos planteados durante el curso.

MEDIDAS ADOPTADAS:

- Se busca la ubicación más adecuada en el aula para elevar su nivel de trabajo.
- Se mantienen entrevistas individuales con él.
- Se realiza un seguimiento frecuente para registrar su ritmo de trabajo, plazos de entrega etc.
- Con el fin de superar las dificultades en la comprensión, razonamiento y realización de los trabajos y/o las pruebas escritas se comprueba si el alumno tiene los conocimientos y requisitos previos necesarios. Una vez hecho esto se le explica de manera individualizada, si fuera necesario. Además se realizan ajustes y modificaciones sobre la marcha, graduando los diferentes procedimientos, técnicas gráfico-plásticas y métodos de trabajo, en función de las dificultades mostradas.

CALIFICACIÓN EN LA 1ª EVALUACIÓN:

OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 2ª EVALUACIÓN:

OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 3ª EVALUACIÓN:

OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

En Oviedo a de junio de 202

El/la profesor/a:



**PLAN PERSONALIZADO PARA ALUMNADO
REPETIDOR DE BACH
MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS
CURSO 20 -202**

ALUMNO/A:

CURSO:

MOTIVOS QUE HAN CAUSADO LA CALIFICACIÓN NEGATIVA EL CURSO ANTERIOR:

El curso anterior superó la materia.

MEDIDAS ADOPTADAS:

- Se mantienen entrevistas individuales con ella.
- Se realiza un seguimiento frecuente para registrar su ritmo de trabajo, plazos de entrega etc.
- En ocasiones y si se considera necesario, se ajustan y/o modifican aquellas actividades que ya ha realizado el curso anterior.

CALIFICACIÓN EN LA 1ª EVALUACIÓN:

OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 2ª EVALUACIÓN:

OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 3ª EVALUACIÓN:

OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

En Oviedo a de junio de 202

El/la profesor/a: